



**Fecha inicio:**  
05 de Mayo

**Fechas:**

Del 05 de Mayo al 17 de  
Noviembre de 2017

**Modalidad:**

Presencial

**Tipo:**

Diploma

**Valor:**

\$ 2.200.000

**Horario**

Viernes de 15:00 A 19:30  
HRS.

**Duración**

106 horas cronológicas.

**Lugar de realización**

Centro de Extensión UC

**Facultad**

Facultad de Agronomía e  
Ingeniería Forestal

**Contacto**

Camila Rey Ramírez

[creyr@uc.cl](mailto:creyr@uc.cl)

23544169

**Consulta pagos &  
matrículas**

Josefa Andrea Castro

[jocastrop@uc.cl](mailto:jocastrop@uc.cl)

23546532/ 23546580

**Descuentos**

[Consulte por empresas en  
convenio](#)

**15%** Ex alumnos UC (Pregrado-Postgrados-Diplomados), funcionarios UC, profesionales de servicios públicos.

**10%** Grupo de tres o más personas de una misma institución, funcionarios empresas en convenio, clientes Banco de Chile, ex alumnos-alumnos DUOC UC

**5%** Estudiantes de postgrado otras universidades

## Diplomado en Planificación Ambiental de Proyectos

*Los nuevos profesionales vinculados al área del medio ambiente requieren manejar nuevas herramientas para la identificación y el análisis crítico de los problemas ambientales en el territorio, para que de forma anticipatoria y objetiva, sean capaces de identificar y seleccionar la mejor solución de proyecto y/o medida ambiental a implementar.*

**\*106 horas pedagógicas**

### Descripción

El Diplomado en Planificación Ambiental de Proyectos (DIPLAM), busca el desarrollo de la “**inteligencia ambiental**” en profesionales que están a cargo de evaluaciones de proyectos y en aquellos tomadores de decisiones de importantes instituciones privadas y públicas, con la finalidad de que puedan evaluar a largo plazo, los potenciales efectos de su actividad en el entorno social y los recursos naturales directa e indirectamente asociados.

**INSCRIPCIONES [AQUÍ](#).**

### Dirigido a

Profesionales en el ámbito de las ciencias ambientales o naturales tales como: ingenieros hidráulicos, sanitarios, ambientales, forestales, agrónomos, ingenieros en minas, bioquímicos, químicos, geógrafos, ingenieros civiles, entre otros.

Estos profesionales podrán pertenecer tanto al mundo privado como al sector público y tener a cargo o asesorar a los tomadores de decisión dentro de su institución, frente al desarrollo de proyectos de planificación territorial (rural y urbana) y de proyectos industriales, que requieran un análisis ambiental de manera estratégica y global.

### Prerrequisitos

- Profesionales o técnicos con experiencia y/o conocimientos en diversos ámbitos del tema medioambiental.

### Objetivos

El objetivo general es lograr que los participantes sean capaces de aplicar herramientas para el análisis estratégico, integral y anticipatorio durante el proceso de toma de decisiones ambientales de proyectos, para lo cual serán capaces de utilizar instrumentos de planificación, para la identificación de soluciones factibles y sustentables en el largo plazo, considerando tanto las características y dimensiones de los proyectos, como las características sistémicas y dinámicas del territorio, de su población y de los recursos naturales.

- Legislación ambiental nacional y sus modificaciones.
- Evaluación ambiental de proyectos.
- Marco regulatorio de la biodiversidad.
- Conflictos sobre la Biodiversidad.
- Conflicto indígena.
- Marco regulatorio del aire.
- Conflictos sobre el aire.
- Marco regulatorio del recurso hídrico.
- Conflictos sobre el recurso hídrico.
- Marco regulatorio del borde costero.

**Descuentos no acumulables, y válidos sólo al momento de la matrícula**

**Formas de pago**

•"A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel "

- Conflictos sobre el borde costero.
- Manejo integrado de cuencas.
- Marco regulatorio del suelo.
- Conflictos sobre el suelo.
- Conflictos sociales.
- Marco regulatorio del recurso forestal.
- Conflictos sobre los recursos forestales.
- Marco regulatorio para áreas de protección y conservación.
- Conflictos sobre las áreas protegidas.
- El cambio climático.
- Economía ambiental.
- Ordenación y planificación territorial.
- Evaluación ambiental de proyectos.
- Evaluación ambiental estratégica.

## **Equipo docente**

### **JEFE DE PROGRAMA**

#### **- Eduardo Arellano Ogaz**

Ingeniero Forestal Pontificia Universidad Católica de Chile; MSc. Oregon State University; PhD Virginia Tech. Especialización: suelo, restauración de ecosistemas, ciclo de nutrientes, manejo y uso de residuos urbanos, reforestación, silvicultura y productividad forestal. Director del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

### **EQUIPO DOCENTE**

#### **- Cristian Bonacic**

Médico Veterinario Universidad de Chile. MSc. University of Reading; PhD. University of Oxford. Especialización: manejos y conservación de áreas silvestres. Profesor Titular del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

#### **- Pablo Becerra Osses**

Ing. Forestal Universidad de Chile. MSc. Universidad de Chile; PhD Universidad de Chile. Especialización: ecología forestal. Profesor Asistente del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

#### **- Rosanna Ginocchio**

Licenciada en Ciencias Biológicas P. Universidad Católica de Chile y Doctor en Ciencias Biológicas, mención ecología, Ecología vegetal. Postdoctoral Research Stay en University of Exeter Especialización: Fitotoxicidad y Fitorremediación. Profesora Asociada del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

#### **- Luca Mao**

Bc.S. + M.Sc. in Forest and Environmental Sciences, University of Padua (Italy). Ph.D. in Environmental Watershed Management University of Padua (Italy) and Polytechnic University of Madrid (Spain). Especialización: Manejo integral de cuencas. Profesor Asistente del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

#### **- Marcelo Miranda**

Ing. Forestal Universidad de Chile. Ph.D. Université Laval, Canadá. Especialización: Uso de modelos matemáticos, métodos de análisis espacial, estudios ambientales, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección. Profesor Asociado del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

#### **- Sonia Reyes**

Licenciada en Biología, Universidad de Chile. Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora del Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

#### **- Rodrigo Arriagada**

Ingeniero Forestal, Universidad de Chile. PhD en Recursos Naturales y Economía Ambiental, North Carolina State University. Área de especialización: Economía ambiental, econometría de evaluación de programas. Profesor Asistente del Departamento de Economía Agraria, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, UC.

**- Pablo Daud**

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Magíster en Planificación y Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (E). Universidad Politécnica de Madrid, España. Director, Consultor Senior en Asuntos Ambientales en DAES Consultores.

**- Enrique Gallardo**

Abogado, Universidad de Chile. Consultor.

**- Vilma Pérez**

Trabajadora Social. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Consultora Sénior socio ambiental de ARCADIS Chile.

**- Sofía Carrasco**

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster de Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**- Andrés Meza**

Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile, Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad de París, además es Doctor en Ciencias Forestales de la Escuela Nacional de Ingeniería Rural de aguas y Bosques de Francia. Ha trabajado principalmente en instituciones públicas, en distintos cargos de dirección relacionados principalmente a políticas ambientales, áreas protegidas, bosques y conservación. Fue gerente de Áreas Silvestres Protegidas de CONAF.

**- Claudio Seguel**

Ingeniero Matemático. Con experiencia en temas de medio ambiente, especialmente lo referente a monitoreos meteorológicos y de calidad del aire, ruido y vibraciones, y calidad del agua; modelación de la dispersión de contaminantes atmosféricos, implementación de sistemas CEMS, mediciones de olores, ruido y calidad de aguas. Cuenta además con experiencia en el desarrollo de softwares asociados a temas medioambientales. Actualmente es Gerente General de la consultora Algoritmos.

**- Alberto Fuentes**

Biólogo Marino de la Universidad de Concepción y Máster en Ciencias Ambientales. Con experiencia en evaluación ambiental, conservación y manejo de recursos naturales, tanto en el sector público como en el ámbito privado de consultorías a empresas, además de trabajo con comunidades y stakeholders. Ha participado en proyectos de cooperación internacional en materia ambiental, territorio y conservación (GTZ, GEF, CPPS, NOAA, Parks-Canada). Tiene además experiencia en gestión ambiental, planificación estratégica y proyectos en el marco del SEIA. Conocimiento acabado de legislación ambiental y de normativas sectoriales.

## **Metodología**

La metodología del diplomado es presencial, basada en teoría y análisis de presentación de casos prácticos, con apoyo de material impreso y bibliografía que se entregará a los estudiantes en cada clase.

## **Evaluación**

Como criterio de evaluación, se medirá el nivel de comprensión de los estudiantes con respecto a los contenidos de cada sesión y el nivel de dominio de los conceptos entregados durante el aprendizaje.

Las técnicas de medición serán principalmente a través del desarrollo de estudios de caso y evaluaciones escritas los que serán evaluados por cada tutor mediante pautas de corrección y a través de evaluaciones grupales.

## **Requisitos de aprobación**

Para aprobar el diplomado, el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

- Un mínimo de asistencia de 75% a todo evento.
- Requisito académico: Se cumple aprobando todos los cursos con nota mínima 4,0. El alumno sólo podrá reprobado un curso, y en este caso la aprobación total del diplomado queda sujeta a que el promedio de todos los cursos sea igual o superior a 5,0.

- Con dos cursos reprobados (bajo nota 4,0), el alumno reprueba automáticamente todo el programa.

Los alumnos que aprueben las exigencias del programa recibirán un Certificado de Aprobación otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Nota: Las personas que no cumplan con el requisito de aprobación no recibirán ningún tipo de certificación.**

### **Proceso de Admisión**

Las personas interesadas deberán completar la ficha de postulación ubicada al lado derecho de esta página web. Un correo de confirmación solicitará enviar los siguientes documentos a la coordinación a cargo de **Camila Rey Ramírez (creyr@uc.cl)**:

- Curriculum Vitae actualizado.
- Fotocopia Carnet de Identidad.
- Fotocopia simple del Certificado de Título o del Título.
- En caso de no estar en posesión de un título: Carta del empleador en que se acredite años de experiencia y áreas de trabajo relacionadas con los temas de estudio del Diplomado.

- **El postulante será contactado, para asistir a una entrevista personal.**

- Las postulaciones son hasta una semana antes del inicio del Diplomado/Curso o hasta completar las vacantes.

- No se aceptarán postulaciones incompletas.

- El postular no asegura el cupo, una vez aceptado en el programa, se debe cancelar el valor para estar matriculado.

• **El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del diplomado/curso si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 10 días hábiles con un vale vista que deberá ser retirado en el Banco Santander.**

• **A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel. A las personas que se retiren una vez iniciado el programa por motivos de fuerza mayor, se les cobrarán las horas cursadas hasta la fecha de la entrega de solicitud formal de retiro más el 10% del valor total del programa. En ambos casos la devolución demorará 15 días hábiles y se efectuará a través de un vale vista que deberá ser retirado en el Banco Santander.**